

**RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 13 de julio del 2018.


Resolución No. CU-2018-428.

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

**El Consejo Universitario en sesión de 10 de julio de 2018 aprobó la ratificación del convenio marco de cooperación interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Quingeo** que tiene por objeto para coordinar acciones conjuntas que contribuyan al fortalecimiento del talento humano del personal de la universidad; así como, de las organizaciones comunitarias en la jurisdicción de la parroquia Quingeo, acordando propuestas cuya finalidad se centre en la realización de pasantías, prácticas pre profesionales, proyectos de investigación, extensión universitaria, formación continua y actividades varias que propicien procesos de vinculación interinstitucional.

Atentamente;



Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL